

4 La situación económica de los y las jóvenes

- 4.1. La independencia económica
- 4.2. Los ingresos económicos
- 4.3. Autonomía del gasto

4.1. La independencia económica

La transición a la vida adulta se entiende en el contexto tanto de las relaciones intergeneracionales, de la independencia económica como de la participación y adquisición de derechos como ciudadanos y ciudadanas.

La independencia económica es entendida por tanto como el proceso que conduce a una total autonomía económica respecto a la familia de origen, así como al sentimiento de plena capacidad para tomar decisiones en ese ámbito³³. Ahora bien, el proceso de emancipación económica es un requisito no imprescindible pero sí importante para lograr la emancipación residencial del hogar paterno/materno.

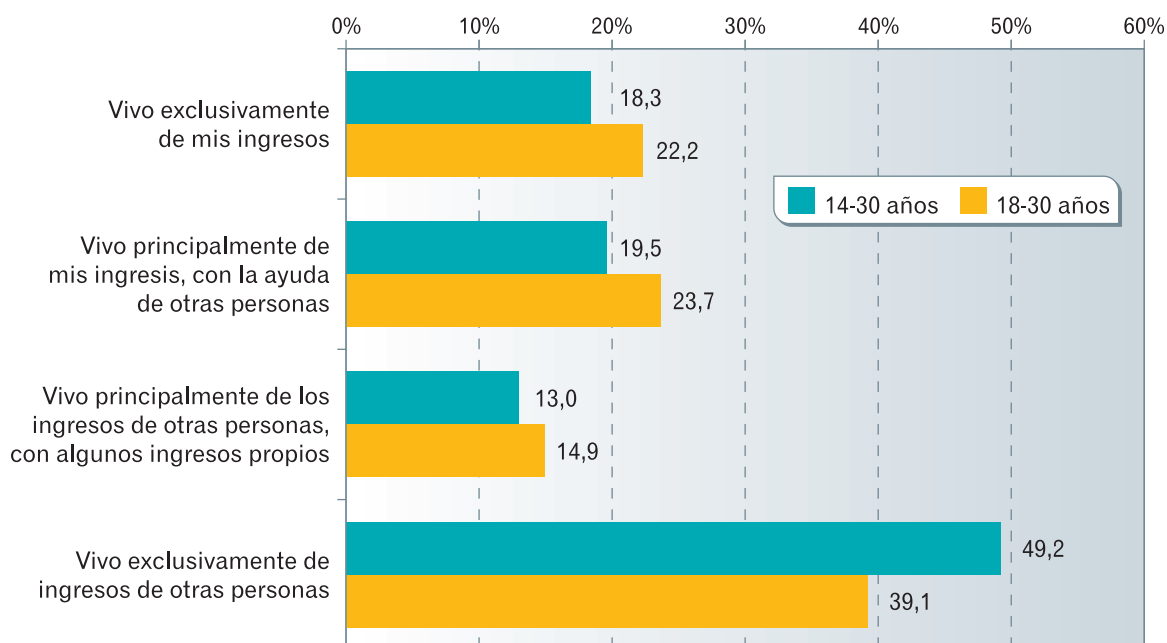
La situación económica actual de la juventud canaria se caracteriza por una alta dependencia. Prácticamente la mitad de la población de 14 a 30 años (49,2%) vive exclusivamente de los ingresos de otras personas, a quienes habría que añadir otro 13,0% que vive de otras personas pero que disponen de ciertos ingresos económicos propios (trabajos esporádicos, becas, etc.). Otro 19,5% vive de sus ingresos pero con la ayuda de otras personas, y el 18,3% vive solamente de sus propios ingresos (autónomos).

Utilizando la conceptualización de Zárrega³⁴ podemos describir a los y las jóvenes canarios en las siguientes situaciones respecto a la situación económica:

- ▶ Dependencia plena: 49,2%
- ▶ Dependencia parcial: 13,0%
- ▶ Autonomía semi-completa: 19,5%
- ▶ Autonomía económica completa: 18,3%

33. INJUVE, 2008: TOMO 2, pp.23.

34. Citado en INJUVE: 2008, TOMO 2, pp. 26.

SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL³⁵ (Base: población de 14 a 30 años)

Ahora bien si nos centramos en el colectivo de 18 a 30 años, cuando ya son todos mayores de edad, podemos decir que un poco más de la mitad de los y las jóvenes 18 a 30 años vive principalmente de los ingresos de otras personas (54,0%, de dependencia total o parcial), mientras que prácticamente el 46% se consideran autónomos/as económicos (23,7% semi-autónomos y 22,2% plenamente autónomos).

Los datos en el ámbito nacional, referidos a 2008³⁶ y para la población joven de 16 a 29 años arrojan las siguientes cifras: un 48,3% de dependencia, el 23,7% de semi-autónomos y otro 27,8% de autónomos. Con tales datos, y siendo conscientes de las diferencias temporales entre una y otra encuesta³⁷, a primera vista en Canarias la dependencia económica de la juventud es superior al resto de jóvenes de España hace dos años (diferencia de más de 10 puntos), reflejo de las desigualdades estructurales existentes históricamente (mayor paro juvenil continuado, menor formación, etc.) y del efecto de la actual crisis económica, de especial incidencia entre los más jóvenes.

AUTONOMÍA ECONÓMICA (Base: población de 16 a 29 años)

(16-29 años)	CIS (sep 2008)	EJC 2010
	España	Canarias
Autonomía completa	27,8	16,7
Autonomía semi-completa	23,7	18,9
Dependencia	48,3	64,4
	100,0	100,0

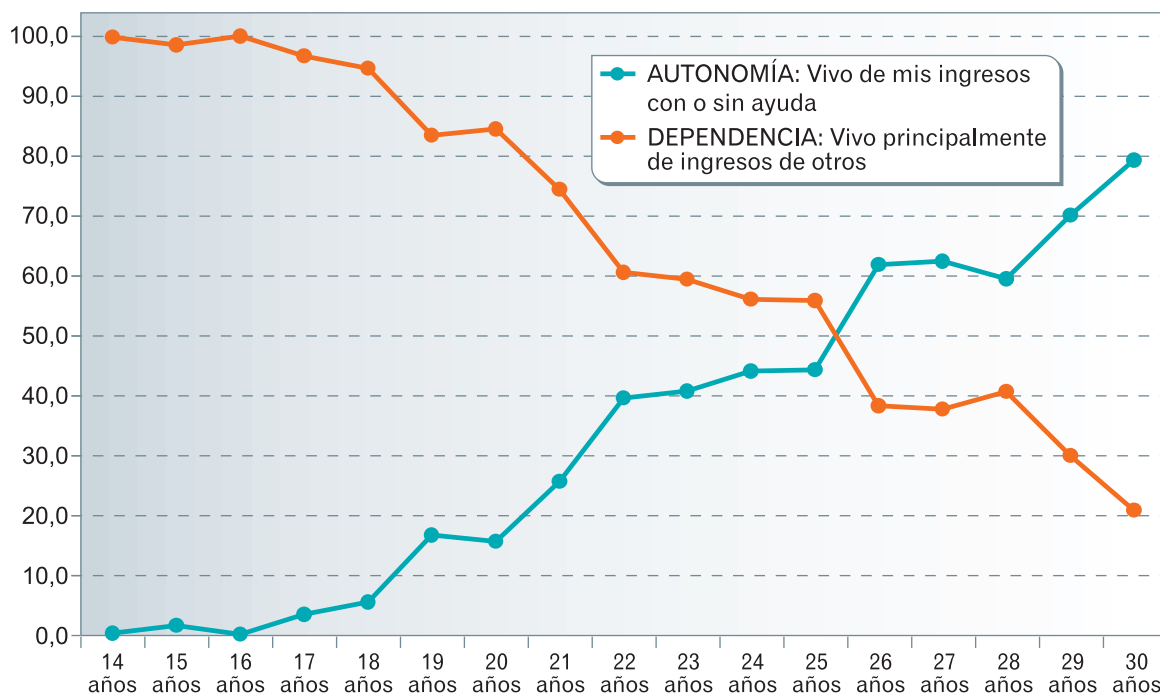
La autonomía económica va en paralelo al acceso al mercado de trabajo, cuando finaliza el periodo transicional de la formación, fenómeno que se produce fundamentalmente a partir de los 22-25 años, pero no será hasta los 26 cuando la autonomía se extienda a la mayoría del colectivo.

35. P27. Vamos a hablar ahora de tu situación económica personal ¿en cuál de las situaciones te encuentras?

36. CIS, 2008.

37. La crisis económica y sus efectos en el desempleo se recrudecen a partir de 2009.

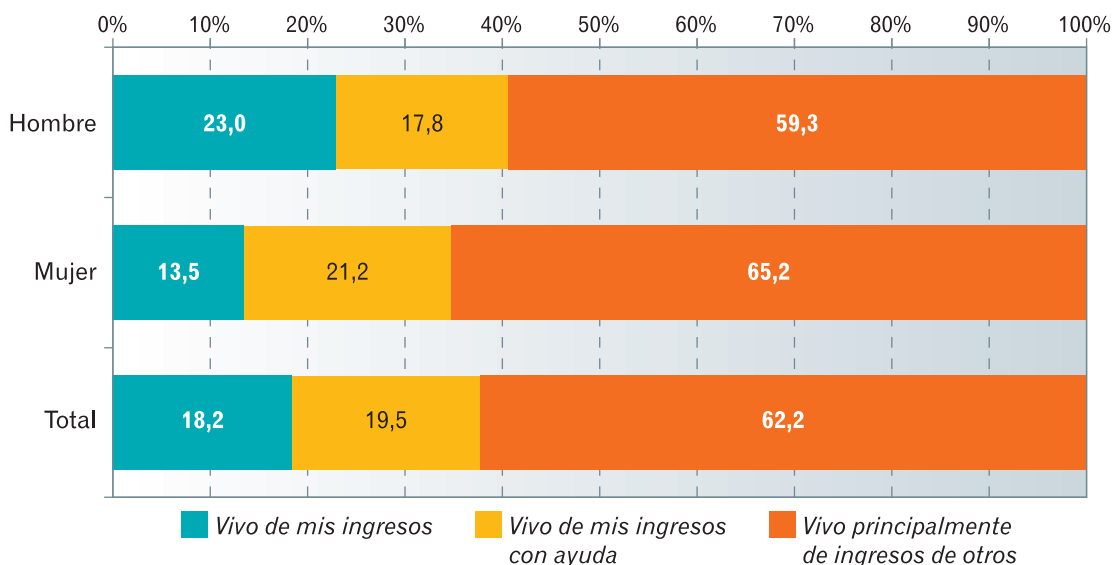
AUTONOMÍA ECONÓMICA SEGÚN EDAD (Base: Jóvenes de 14 a 30 años)



No deja de ser llamativo que hasta en el segmento de jóvenes de 25 y más años, la dependencia económica se mantiene en unas proporciones muy elevadas, en torno al 35% (según el INJUVE³⁸ y a nivel de España, la dependencia se fijaba en el 22,5% de las personas de 25 a 29 años), cifra superior al conjunto de España en más de 12 puntos.

Analizando los datos por género, se observan diferencias significativas que hacen referencia a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

AUTONOMÍA ECONÓMICA SEGÚN GÉNERO (Base: población de 14 a 30 años)



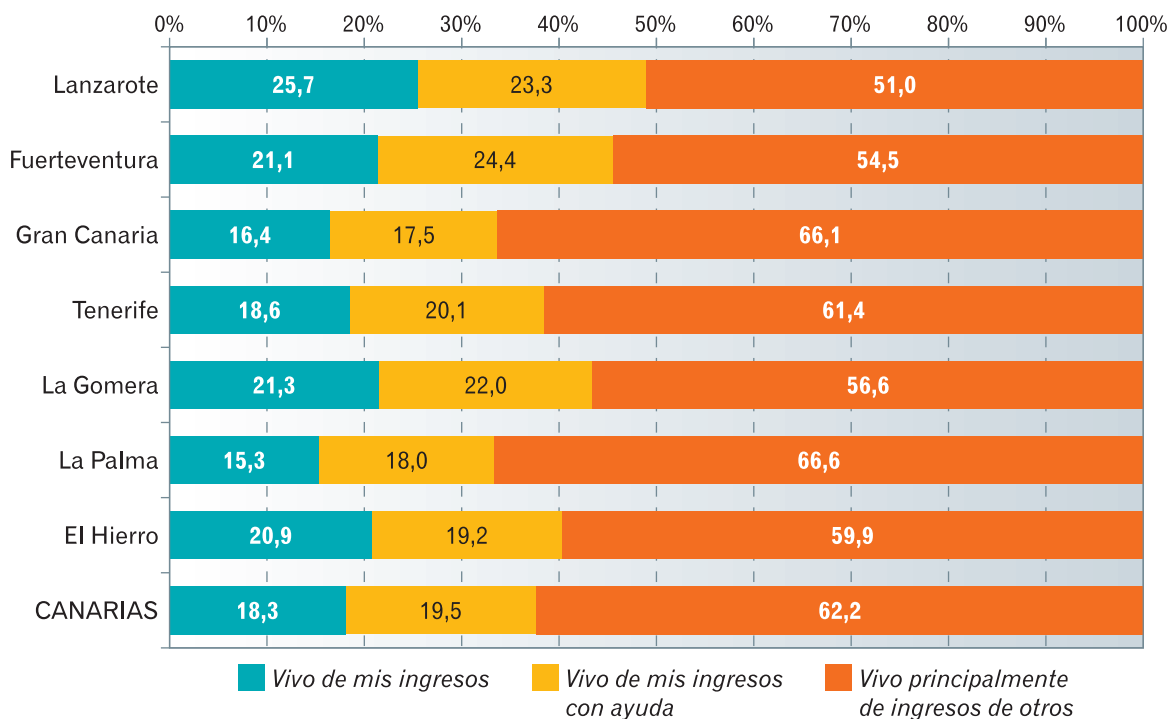
38. INJUVE, 2008.

Las diferencias más acusadas son las referidas a la independencia económica (vivo de mis ingresos), ya que mientras los hombres son totalmente autónomos desde el punto de vista económico en un 23,0%, en el caso de las mujeres este porcentaje se reduce al 13,5%. Sin embargo, esas diferencias tienen mucho que ver con la prolongación de los estudios por parte de las mujeres, así con una mayor dificultad relativa para acceder al mercado de trabajo y obtener empleos estables. En algunos casos, puede vincularse también al paso a la inactividad económica que se asocia al proceso de formación de la familia.

En el ámbito insular, la independencia económica coincide con las islas donde se dan los mayores niveles de actividad, las que tienen una economía eminentemente turística, Lanzarote y Fuerteventura. En el lado opuesto, las islas con mayores porcentajes de dependencia económica se registran fundamentalmente en La Palma, Gran Canaria y Tenerife.

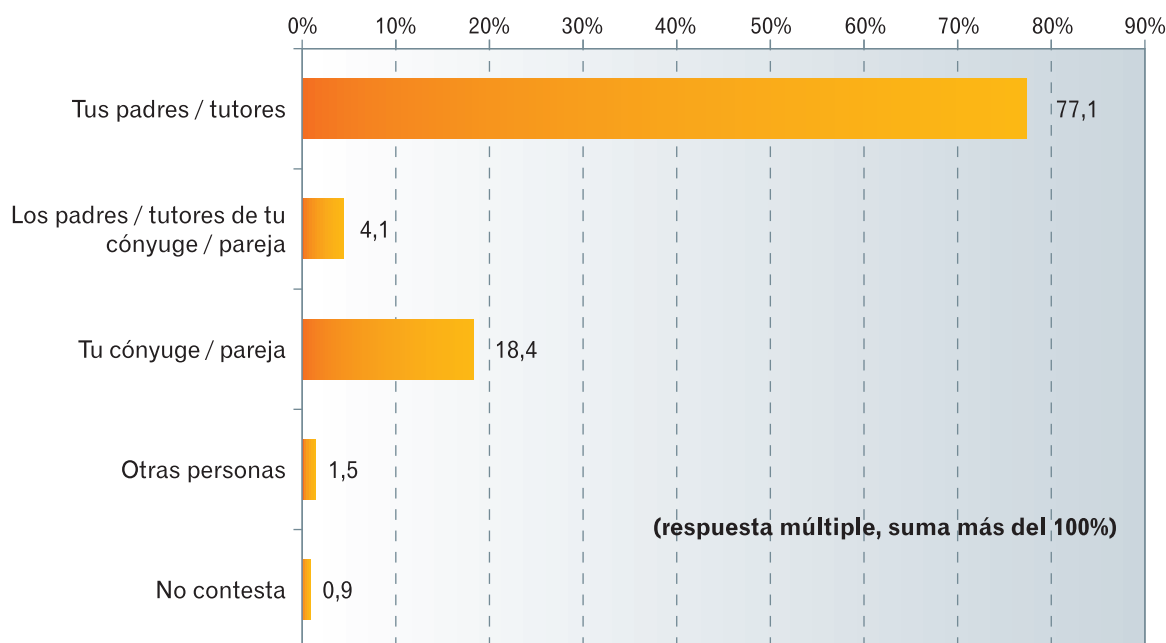
Asimismo, y como sería lógico pensar, la población joven nacida fuera de Canarias presenta mayores tasas de independencia económica (mayores niveles de actividad).

AUTONOMÍA ECONÓMICA SEGÚN ISLA DE RESIDENCIA (Base: población de 14 a 30 años)



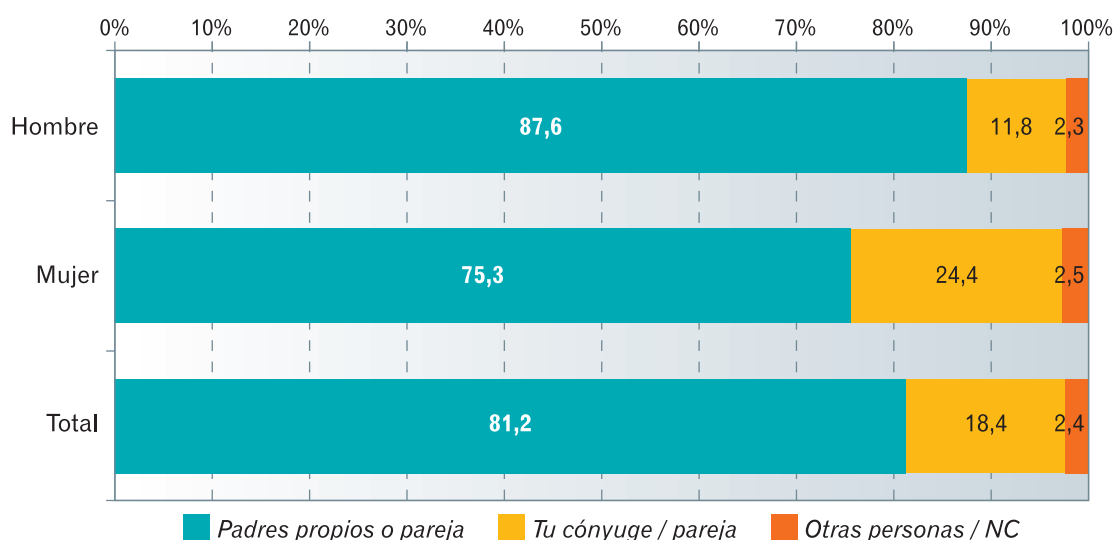
Aquellos/as jóvenes entre 14 y 30 años económicamente dependientes o semidependientes viven o son ayudados mayoritariamente por sus progenitores, en más del 77% de los casos. A continuación estaría el papel jugado por las parejas, que se convierten en fuente económica principal para el 18,4% de las personas jóvenes dependientes.

PERSONAS DE LAS QUE SE DEPENDE ECONÓMICAMENTE³⁹
 (Base: Jóvenes dependientes-total o parcialmente, población de 14 a 30 años)



En cuanto al género, se observa que la importancia de los ingresos de la pareja es más significativa en el caso de las mujeres que en el de los hombres (24,4% frente al 11,8%), que dependen en su inmensa mayoría de sus padres y madres. Es decir, la dependencia económica de la pareja se da en uno de cada cinco jóvenes que no pueden vivir de sus propios ingresos y en mayor proporción entre las mujeres que entre los varones.

PERSONAS DE LAS QUE SE DEPENDE ECONÓMICAMENTE SEGÚN GÉNERO
 (Base: Jóvenes dependientes-total o parcialmente, población de 14 a 30 años)



39. P28. Las personas de las que vives o que te ayudan económicamente son...

4.2. Los ingresos económicos

Como ya se ha comentado, la inmensa mayoría de las personas entre 14 y 30 años son económicamente dependientes. En este contexto, el 60,9% dependen de sus propios padres y madres. Esta situación es la predominante hasta los 24 años (mantiene prácticamente el 74% de fuente de ingresos económicos). A partir de los 25 años, periodo de máxima incorporación a la esfera productiva, el papel de los y las progenitores se reduce al 30,3% (que no deja de ser elevado), tomando relevancia los ingresos procedentes del trabajo.

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS SEGÚN EDAD⁴⁰
(Respuesta múltiple, suma más de 100. Base: Jóvenes de 14 a 30 años)

	14-16	17-18	19-24	25-30	Total
Tus padres / tutores ("paga")	98,0	96,0	74,4	30,3	60,9
Trabajo regular	0,0	4,8	23,1	53,0	30,9
Otra (incluidos ingresos de la pareja)	0,7	1,6	10,3	32,4	17,7
Subsidio de paro, desempleo	0,0	0,7	6,9	12,5	7,7
Trabajos esporádicos	1,3	3,7	9,3	8,1	7,0
Una beca, ayuda de estudios	4,2	9,9	7,4	1,5	4,7
Ahorros, rentas, inversiones	0,0	1,2	2,9	3,9	2,7
Otros subsidios o pensiones	0,0	0,5	1,5	2,9	1,8
No contesta	1,3	0,5	0,2	0,0	0,3

El trabajo regular va adquiriendo cierta importancia a partir de los 19 años (23,1%), pero no será hasta los 25 años cuando se convierta en fuente mayoritaria de ingresos para el 53,0% de jóvenes.

En cuanto al género, se vuelve a observar que las diferencias solo son relevantes en relación con quienes dependen de los ingresos de su pareja, que en el caso de las mujeres, como se ha dicho, es un efecto de las desigualdades frente al mercado de trabajo y, con demasiada frecuencia, de la salida del mismo cuando se tienen hijos e hijas pequeños.

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS SEGÚN GÉNERO
(Respuesta múltiple, suma más de 100. Base: población de 14 a 30 años)

	Hombre	Mujer	Total
Tus padres / tutores ("paga")	62,2	59,6	60,9
Trabajo regular	32,1	29,6	30,9
Otra (incluidos ingresos de la pareja)	11,6	23,9	17,7
Subsidio de paro, desempleo	8,5	6,8	7,7
Trabajos esporádicos	7,0	7,0	7,0
Una beca, ayuda de estudios	3,6	5,9	4,7
Ahorros, rentas, inversiones	4,1	1,3	2,7
Otros subsidios o pensiones	1,7	1,9	1,8
No contesta	0,3	0,3	0,3

40. P29 ¿Cuál o cuáles son tus fuentes de ingresos económicos personales?

Como se ha venido observando, en las islas de mayor carácter turístico, Lanzarote y Fuerteventura (así como en los municipios turísticos y residenciales), se registran niveles de actividad e independencia mayores, y por tanto, aumenta comparativamente el peso de los ingresos del trabajo en detrimento de los ingresos de los y las progenitores (que adquieren mayor notabilidad en las islas capitalinas).

A partir del cruce de fuente de ingresos económicos con ocupación, se obtienen los siguientes resultados.

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS SEGÚN OCUPACIÓN
(Respuesta múltiple, suma más de 100. Base: población de 14 a 30 años)

	Trabaja	Trabaja/ estudia	Estudia/ trabaja	Estudia	En paro	Otra	Total
Tus padres / tutores (“paga”)	22,8	28,4	37,9	96,9	47,8	43,2	60,9
Trabajo regular	94,4	83,9	0,0	0,0	0,0	0,0	30,9
Otra (incluidos ingresos de la pareja)	33,3	17,5	18,7	2,1	26,9	51,2	17,7
Subsidio de paro, desempleo	0,0	0,0	0,0	0,2	42,3	4,5	7,7
Trabajos esporádicos	5,5	16,1	100,0	3,9	5,3	1,2	7,0
Una beca, ayuda de estudios	0,0	1,0	7,3	10,1	0,8	0,0	4,7
Ahorros, rentas, inversiones	0,2	1,7	0,0	2,6	7,6	2,0	2,7
Otros subsidios o pensiones	0,3	0,0	0,0	0,9	5,2	11,3	1,8
No contesta	0,0	0,0	0,0	0,6	0,3	0,0	0,3
Toal (resp. múltiple, suma más de 100)	156,6	148,6	164,0	117,2	136,1	113,4	133,6

Entre la población joven que sólo está trabajando actualmente, con autonomía económica en su inmensa mayoría, hasta un 22,8% recibe alguna ayuda económica de sus progenitores o tutores es decir, necesitan de ese ingreso adicional para afrontar sus gastos. Entre quienes están en el paro o buscan empleo, se observa que un 42,3% recibe algún tipo de subsidio de desempleo, fundamentalmente entre quienes tienen más de 24 años (7,7% del total entre 14 a 30 años). Esto pone de manifiesto la gran importancia de las redes de apoyo familiar, dado que una mayor proporción cuenta con ingresos procedentes de los progenitores o la pareja.

Las becas de estudio fueron señaladas como fuente de ingresos por un 4,7% del total de jóvenes de 14 a 30 años (10,1% si nos centramos en el colectivo de estudiantes en exclusividad), fundamentalmente jóvenes entre 17 y 24 años.

Ahora, si atendemos exclusivamente a aquellas personas que manifiestan tener algún tipo de ingresos propios, es decir, excluimos a quienes son totalmente dependientes, los resultados serían los siguientes:

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS SEGÚN AUTONOMÍA ECONÓMICA

(Base: Jóvenes con ingresos económicos propios, población de 14 a 30 años.
Respuesta múltiple, suma más de 100)

	Vivo exclusivamente de mis ingresos	Vivo principalmente de mis ingresos, con la ayuda de otras personas	Vivo principalmente de los ingresos de otras personas, con algún ingreso propio	Total
Trabajo regular	81,8	62,9	27,0	60,5
Tus padres / tutores ("paga")	0,5	40,2	59,6	30,9
Otra (incluidos ingresos de la pareja)	8,8	49,3	21,4	27,5
Subsidio de paro, desempleo	9,0	15,2	18,9	13,9
Trabajos esporádicos	4,9	9,9	25,1	12,0
Ahorros, rentas, inversiones	3,9	2,9	5,8	4,0
Otros subsidios o pensiones	1,4	3,6	2,7	2,6
Una beca, ayuda de estudios	0,6	0,4	6,4	2,0
No contesta	0,0	0,1	0,1	0,0
	110,9	184,5	167,1	153,6

Ahora, los ingresos provenientes del trabajo regular suman hasta el 60,5% del total de personas con ingresos propios, y un 13,9% de ingresos de subsidio de desempleo. Otro 12,0% de los y las jóvenes con ingresos económicos propios reciben ingresos de trabajos esporádicos.

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS SEGÚN EDAD

(Base: Jóvenes con ingresos económicos propios, población de 16 a 30 años.
Respuesta múltiple, suma más de 100)

	16-24	25-30	Total
Trabajo regular	46,9	67,3	60,9
Tus padres / tutores ("paga")	53,9	19,8	30,6
Otra (incluidos ingresos de la pareja)	15,7	33,2	27,7
Subsidio de paro, desempleo	11,8	15,0	14,0
Trabajos esporádicos	16,7	9,6	11,8
Ahorros, rentas, inversiones	2,5	4,7	4,0
Otros subsidios o pensiones	2,6	2,6	2,6
Una beca, ayuda de estudios	5,3	0,4	2,0
No contesta	0,1	0,0	0,0
	155,7	152,7	153,7

Por grupos de edad, y centrándonos en el segmento de jóvenes de 16 y más años (cuando legalmente se puede acceder al mercado laboral) con algún tipo de ingreso propio, y como era de suponer, se incrementa el peso del trabajo regular en directa relación con el aumento de la edad, del 46,9% de jóvenes de 16 a 24 años al 67,3% entre el colectivo mayor de 24 años.

Pasemos ahora a la cuantía de esos diferentes ingresos, sobre el conjunto de la población joven de 14 a 30 años. En el siguiente gráfico se presentan las cantidades promedio de ingresos mensuales monetarios en términos netos, según la fuente de ingreso (aportaciones familiares, ingreso de trabajo o pareja, becas o subsidio de desempleo) y la ocupación principal de la población joven.

INGRESOS ECONÓMICOS MENSUALES SEGÚN OCUPACIÓN (Base: población de 14 a 30 años)

	Trabaja	Trabaja/ estudia	Estudia/ trabaja	Estudia	Paro	Paro/ estudia	Otra	Total
Aportaciones familiares (incluida "paga" de los padres)	295,36	228,19	309,44	116,35	122,55	177,84	148,57	128,83
Ingresos personales de tu trabajo	1.103,69	947,20	557,83	—	—	—	—	1.040,32
Ingresos de tu pareja	1.018,00	941,75	1.113,22	855,31	846,69	1.055,46	1.083,24	978,63
Otras aportaciones (incluye desempleo y becas)	121,09	431,49	134,36	295,52	511,00	536,26	465,92	424,45

Como se desprende del gráfico anterior, a primera vista los ingresos procedentes del trabajo giran en torno a los 1.000 euros mensuales netos, las aportaciones de padres y madres (en forma de "paga" o cualquier otra de ayuda familiar) en torno a los 130 euros (alrededor de 30 euros semanales, que baja a los 15-20 euros en el caso de menores de 19 años) y los ingresos procedentes de becas de estudio o subsidios de desempleo que giran en torno a los 420 euros.

Ahora bien, diferenciando la cuantía de los ingresos en relación con la ocupación principal los datos quedan matizados. Del cuadro anterior se desprende que el salario neto medio mensual de la población joven trabajadora en exclusividad de Canarias gira en torno a los 1.104 euros (denominados "milleuristas"), volumen que se incrementa a medida que aumenta la edad, fundamentalmente a partir de los 26 años. Esta cantidad se reduce ligeramente entre el colectivo que trabaja y estudia a la vez (ingresos medios de 947,20 euros) y sobre todo se rebaja entre quienes estudian pero realizan algún trabajo esporádico (ingreso medio de 557,83 euros).

Por otro lado, quienes se encuentran en el paro actualmente están cobrando por término medio unos 520 euros aproximadamente de subsidio de desempleo.

La cuantía de los ingresos medios por las becas gira en torno a 295 euros mensuales (alrededor de 3.500 euros por curso académico, sobre todo entre la comunidad universitaria).

La paga que reciben de sus padres/madres el segmento de jóvenes estudiantes en exclusividad (la mayoría entre 14 y 21 años) gira en torno a los 116 euros mensuales, alrededor de 30 euros semanales (los ingresos van aumentando a medida que se incrementa la edad, de 40 euros al mes de media entre el colectivo de 14 años a los 130 euros de quienes tienen entre 20 y 21 años).

4.3. Autonomía del gasto

En el apartado anterior queda clara la descripción de la actual situación de dependencia económica existente entre el colectivo de jóvenes de 14 a 30 de Canarias, situación mayoritaria hasta bien entrados los 24 años. Recordemos que 6 de cada 10 jóvenes de 14-30 años vive principalmente de los ingresos de otras personas (62,2% de dependencia total o parcial), mientras que 4 de cada 10 se consideran económicamente autónomos/as (19,5% semi-autónomos y sólo el 18,3% plenamente autónomos).

Como se mencionó anteriormente, no deja de ser destacable que incluso entre la población de jóvenes de 25 y más años, la dependencia económica se mantenga en unas proporciones muy elevadas, en torno al 35% (según el INJUVE⁴¹ y a nivel de España, la dependencia se fijaba

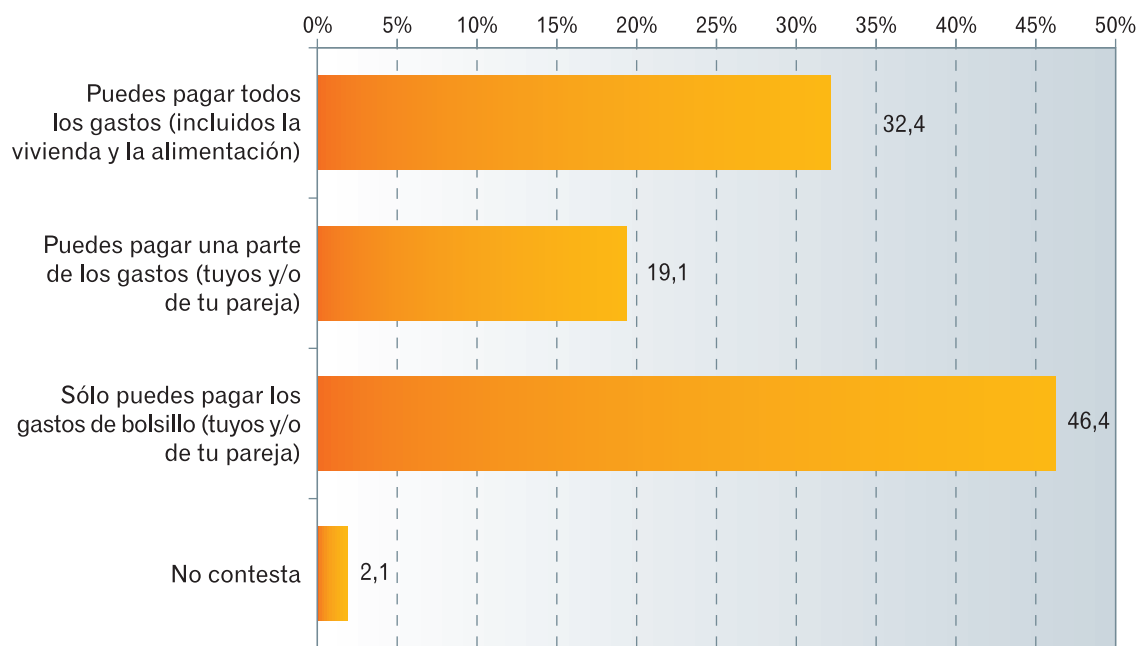
41. INJUVE, 2008, Tomo 1, p 28.

en el 22,5% de los y las jóvenes de 25 a 29 años), cifra superior al conjunto de España en más de 12 puntos.

En directa relación a los niveles de dependencia-autonomía económica, la capacidad de gasto existente (autonomía del gasto) mantiene una estructura paralela.

Como es lógico, la capacidad para asumir los propios gastos (o autonomía del gasto) mantiene una estructura paralela a la anterior, puesto que está en relación directa con los niveles de autonomía económica.

PODER ADQUISITIVO⁴² (Base: población de 14 a 30 años)



Como se observa en el gráfico anterior, sólo un 32,4% de la población joven de Canarias entre 14 y 30 años puede pagar todos sus gastos con los recursos económicos de los que dispone al mes. Esta cifra es muy cercana a la obtenida a nivel nacional en 2008 por la IJE (sobre personas de 15 a 29 años), que fijaba en el 35,4% el porcentaje de jóvenes con autonomía del gasto, situación que había mejorado levemente con respecto a 2004 (las diferencias en relación a Canarias, son reflejo además de la incidencia de la actual situación de crisis).

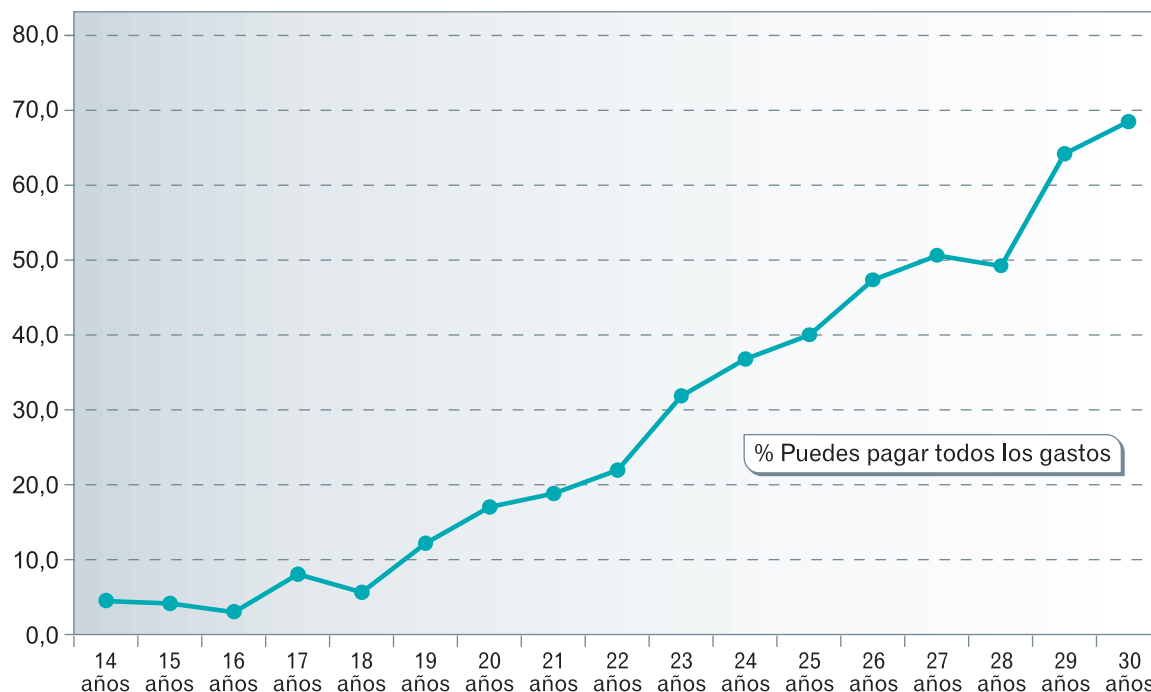
PODER ADQUISITIVO EN ESPAÑA Y CANARIAS (Base: población de 15 a 29 años)

(15-29 años)	IJE 2008	EJC 2010
Puedes pagar todos los gastos	35,4	28,7
Puedes pagar una parte de los gastos	24,3	19,8
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo	40,2	49,4
No contesta	—	2,1
Total	100,0	100,0

42. P31. Con esa cantidad de dinero del que tú, o tú con tu pareja, dispones al mes puedes...

La proporción de jóvenes con total autonomía de gasto sólo supera el 40% a partir de los 25 años, pues antes de eso, dependen esencialmente de ingresos ajenos.

PODER ADQUISITIVO SEGÚN EDAD (Base: población de 14 a 30 años)



Es una obviedad que la autonomía del gasto está relacionada con la actividad desempeñada, ya que de ésta se obtendrán los ingresos suficientes para poder ser o no autónomos/as. Con todo, merece la pena incidir sobre un dato: se observa que entre el segmento de jóvenes que trabajan sólo pueden pagar todos sus gastos el 61,2%, es decir, planteado desde el ángulo contrario: casi el 40% de quienes trabajan tienen problemas para llegar a fin de mes y afrontar todos sus gastos.

PODER ADQUISITIVO SEGÚN ACTIVIDAD (Base: población de 14 a 30 años)

	Activo: Trabaja	Activo: en Paro	Inactivo: Estudiante	Inactivo: Otra situación (incluidas trabajadoras domésticas sin remuneración)	Total
Puedes pagar todos los gastos incluidos la vivienda y la alimentación	61,2	28,0	10,5	36,5	32,4
Puedes pagar una parte de los gastos (tuyos y/o de tu pareja) pero no todos	26,7	27,1	9,9	17,0	19,1
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo (tuyos y/o de tu pareja)	11,5	42,7	76,4	42,9	46,4
No contesta	0,6	2,2	3,1	3,6	2,1
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Llama la atención que el 28,0% de quienes están en el paro puede pagar todos sus gastos (cifra cercana a lo obtenido a nivel nacional en 2008⁴³).

43. INJUVE, 2008.